Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

53

Al alcalde mayor q̃ por su libranza cobre la cara y lo buen en la quenta q̃ tiene a su cargo

[illegible]

Don Juan de Mueros

[illegible]

Pan. Perez

[illegible]

En la Ciudad de Murcia en la sala capitular de ella en la [illegible] de [illegible] y [illegible] dias del mes de mayo de mill y [illegible] setenta y siete años se juntaron a cabildo ordinario [illegible] Don Alonso Colmo alcalde mayor D. Juan Gar. Alvarez [illegible] D. Joseph Romero D. Alonso Balderrama [illegible] D. Miguel Montenegro [illegible] y juntos acordaron lo sigue [illegible] porque se tiene noticia de la estrema necesidad [illegible] que en [illegible] experimenta la gente de la [illegible] de [illegible] que en tanto estremo de que muchos se van a la [illegible] por [illegible] del poco [illegible] que [illegible] obligandoles a comer [illegible] del poco [illegible] y para remediar otras [illegible] perjuicio de su salud [illegible] entendio mayor de este [illegible] y que [illegible] de [illegible] del [illegible] del [illegible] que tiene [illegible] de [illegible] a los señores D. Juan [illegible] Alonso [illegible] a los señores [illegible] D. [illegible] Alvarez para que [illegible] y [illegible] gan a los [illegible] de [illegible] los que [illegible] mas [illegible] la [illegible] por la [illegible] dad [illegible] de los alcaldes y [illegible] Alonso Hernz. que [illegible] a favor de [illegible] de la persona que en su nombre la [illegible] do para satisfazerla del [illegible]

[illegible]